

## **Español para itálofonos: una gramática desconocida, anónima y porteña (1885)**

Spanish for Italian speakers: an anonymous and unknown grammar of Buenos Aires (1885)

**Hugo E. Lombardini\***

*Università di Bologna*

---

### **Abstract**

In general, for grammaticographical studies, it is essential to know the greatest number of works of each tradition as possible, as well as reliable and complete information on each edition of these works. This knowledge is provided to the community by presenting such works in texts that rigorously respect the scientific criteria imposed by the discipline. This study does exactly this: to present an anonymous text of the tradition of Spanish for Italian speakers published in Buenos Aires in 1885. It contains relevant catalogographical data, the known elements upon the author and the editor, the hierarchical structure of the grammar, the elements of its body, the terminology used, the typographic variety of texts, the adopted teaching sequences, the sources of texts, the location of the known copies, the influences exerted by the text on subsequent works and a series of critical considerations arising from the analyzed data.

**Key words:** grammaticography, historiography, Spanish for Italian speakers, anonymous grammar, XIX century.

### **Resumen**

En general, para los estudios de gramaticografía, es imprescindible el conocimiento del mayor número posible de obras de cada una de las distintas tradiciones y la información fidedigna y completa sobre cada una de las ediciones de dichas obras. Este conocimiento se aporta a la comunidad científica con la presentación de tales obras según textos en que se respeten rigurosamente los criterios impuestos por la disciplina. En este trabajo se trata de realizar un nuevo aporte gracias a la presentación de un texto desconocido de la tradición de español para itálofonos, un texto anónimo cuya publicación data de 1885 y tuvo lugar en la ciudad de Buenos Aires. De esta obra, se indicarán las informaciones catalográficas pertinentes, los datos conocidos sobre el autor y el editor, su estructura jerárquica, sus elementos tanto peritextuales como del cuerpo, la terminología que utiliza, la variedad tipográfica a la que sus responsables han recurrido, las secuencias didácticas adoptadas, las fuentes bibliográficas utilizadas, la ubicación de los ejemplares conocidos, las influencias ejercidas por ella sobre obras posteriores y una serie de consideraciones críticas surgidas a partir de la información manejada.

**Palabras clave:** gramaticografía, historiografía, español para itálofonos, gramática anónima, siglo XIX.

---

## **1. Introducción**

Para un historiógrafo siempre supone una gran satisfacción el descubrimiento de un texto cuya existencia la crítica, hasta ese momento, había ignorado completamente o conocía solo a través de una mención bibliográfica o, incluso, de una descarnada referencia indirecta.

Por lo que a nosotros respecta, en el campo de estudio al que nos dedicamos –el de la enseñanza de español a itálofonos– nos hemos ido encontrando con varios textos que, en el

---

\* Correspondencia con el autor: hugo.lombardini@unibo.it.

momento de su descubrimiento, podían considerarse desconocidos y de los que hemos dado noticia a la comunidad científica o pensamos darla en un futuro próximo.<sup>1</sup>

Cabe observar además, que, en líneas generales, el interés surgido en torno a las obras destinadas al aprendizaje del español –en especial como lengua extranjera o lengua segunda– ha cobrado un fortísimo impulso a partir del último tercio del siglo XX (Koerner 2007), sobre todo en concomitancia con el interés de la crítica por la historiografía lingüística; y que una perspectiva gramaticográfica como la que venimos proponiendo desde hace algún tiempo ya ha dado grandes pasos por lo que se refiere a las gramáticas de español para hispanohablantes y está comenzando a darlos en el campo del español para itálofonos. Así, una primera aproximación, sobre todo por lo que respecta a la gramaticografía de español para itálofonos, exige que mencionemos, aunque más no sea con un listado, un buen número de obras: Muñoz y Manzano (1978 [1893]), Hanssen (1908), Toda y Güel (1927-1930), Palau y Dulcet (1948-1977), Bertini (1956), Perrián (1970), Gallina (1975), Calero Vaquera (1986), Malkiel (1986), Ramajo Caño (1987), Hetterich (1989), Maquieira Rodríguez (1989), Martínez Gavilán (1989), San Vicente (1989), Sánchez Pérez (1992), Maquieira Rodríguez (1993), Niederehe (1994), Calvi (1995), Gentili y Mazzocchi (1996), Chierichetti (1997), Lope Blanch (1998), Niederehe (1999), Landone (2000), Castillo Peña (2001), Gómez Asencio (ed.) (2001), Carreras i Goicoechea (2005), Esteba Ramos (2005), Niederehe (2005), San Vicente (dir.) (2005), Buitrago Jiménez (2006), Encinas Monterola (2006 y 2011), Gómez Asencio (dir.) (2006), Swiggers (2006), Gómez Asencio (2007), Niederehe (2007), Sáez Rivera (2007), Castillo Peña (2008), Gómez Asencio (dir.) (2008), Sáez Rivera (2009), Martínez Egido (2010), Gómez Asencio (dir.) (2011), Medina Montero (2011), De Hériz y San Vicente (2012), Esparza Torres y Niederehe (2012), Alvar Ezquerro (2013), Ambrosch-Baroua (2013), García Folgado (2013), Gaviño Rodríguez (2014), Martínez-Atienza y Calero Vaquera (2014), San Vicente, de Hériz y Pérez Vázquez (eds.) (2014), Esparza Torres y Niederehe (2015).<sup>2</sup>

Sin embargo queda por completar la tarea, por estudiar cada una de las gramáticas de español para italianos o, al menos, las más interesantes desde el punto de vista gramaticográfico; pero esto no sin antes haber redactado fichas completas y fidedignas de cada obra del corpus; fichas que permitirán abordar estudios cualitativos y cuantitativos que resulten, en cierto sentido, indiscutibles.

Habrà de considerarse este trabajo como la presentación a la comunidad científica de uno de estos textos, la presentación de la gramática anónima y porteña de 1885, obra hasta ahora desconocida. Para ello, además de esta introducción y de la bibliografía citada, se harán algunas consideraciones teórico-metodológicas (§ 2), se describirá gramaticográficamente el

<sup>1</sup> Nos referimos a Lombardini y San Vicente (2015), Lombardini (2016a) y Lombardini (2017), obras que, en su conjunto, se ocupan de aquellas gramáticas de español para itálofonos cuyas primeras publicaciones tuvieron lugar en los siglos XVI-XIX. El listado completo de las obras tratadas en dichas publicaciones es el siguiente: Alessandri d'Urbino (1560), Miranda (1566), Franciosini (1624), Fabre (1626), Franciosini (1644), Caramuel (1663), Perles y Campos (1689), Kirchmayr (1709), Sisti (1742), Martínez de Valdepeñas (¿1785?), Borroni (1812), Bachi (1832), Marin (1833), Blanc Saint-Hilaire (1847), Gomez (1864), Gaffino (1869), Catà (1870), Richeri (1871), Manetta y Rughi (1872 y 1873), Pizarro (1873), Gianotti (1876), Monaci y D'Ovidio (1879), Zuccaro (1881), Anónimo (1885), Schilling y Demattio (1890), Pavia (1894), Coccolo (1895), Pavia (1895a), Pavia (1895b), Foulques (1898) y Gorra (1898). Seis de estas obras, en su momento –como hemos dicho–, podían considerarse (casi) desconocidas: Sisti (1742), Martínez de Valdepeñas (¿1785?), Bachi (1832), Gómez (1864), Gianotti (1876) y un texto anónimo (1885). Algunas de estas obras ya se han presentado a la comunidad científica en San Vicente y Lombardini (2015); el texto anónimo será objeto del presente artículo y las restantes gramáticas se destinarán a un futuro trabajo.

<sup>2</sup> El orden propuesto en este listado trata de respetar las fechas de publicación de cada obra. La mayor parte de estas obras suponen estudios fundamentales de los que somos profundamente deudores. Por lo que a nosotros respecta, además de las obras indicadas en la nota anterior, cabría mencionar Lombardini (2014, 2015 y 2016b).

texto anónimo de Buenos Aires (§ 3) y se esbozará una primera caracterización crítica del mismo (§ 4).

## 2. Consideraciones teórico-metodológicas

La gramaticografía, entendida como disciplina filológica, se ocupa del estudio de las gramáticas del pasado y, como se ha dicho, ha recibido en los últimos tiempos un especial reconocimiento e impulso por parte de la crítica historiográfica. A nosotros hoy esta disciplina nos interesa especialmente desde aquella perspectiva que –dejando de lado la historiografía de la gramática y los procesos de gramatización de sus contenidos para un segundo momento– adopta como eje de sus estudios el objeto editorial, comercial, social y –en última instancia– político que es un libro de gramática. En otras palabras, la gramaticografía así considerada constituye esa parte de la historiografía lingüística cuyo objeto de estudio está constituido por el libro de gramática precisamente como tal, como libro, como producto que aúna en sí múltiples valores (material, económico, político, cultural, etc.) y que es testimonio normalmente silencioso –pero extremadamente locuaz si se lo sabe interrogar– de la historia de las lenguas, de la historia de las naciones e, incluso, de la historia de la humanidad. En este sentido –además de lo que nos puedan decir las gramáticas tanto sobre el desarrollo teórico de la gramática específica de una lengua o de los estudios lingüísticos en general como sobre el marco teórico que se aplicó para su redacción– el estudio gramaticográfico de una obra nos remite a cuestiones tales como la situación político-administrativa que impulsó la aparición de la obra, la relación con sus fuentes implícitas y explícitas, su éxito o fracaso editorial, su perspectiva didáctica, su papel y alcance social, el papel de su autor y de su editor, su relación con el mercado, su adecuación al momento en que se redactó y a un sinnúmero de cuestiones más. Así, en un ámbito decididamente general, estos estudios gramaticográficos permitirán una interpretación de los hechos culturales –objetivo final de cualquier reflexión histórica en el campo de las ciencias humanas– más convincente y más fiel al curso real de los hechos del pasado.

Como podrá deducirse, los estudios tales como se los está proponiendo conllevan una consecuencia (casi) obligada: la publicación de ediciones críticas de las gramáticas del corpus o, al menos, de algunas de ellas. Y esto, para que la crítica pueda disponer de las que son poco accesibles, desconocidas o con una historia editorial de gran complejidad e interés. Por tal razón es necesario disponer de información suficientemente completa y fidedigna de cada una de dichas gramáticas, es decir, de esas “fichas gramaticográficas completas” ya mencionadas.

A este respecto y a raíz de Lombardini y San Vicente (2015), hemos tenido que reflexionar sobre la información que necesariamente debería aparecer en un texto que presentara (no importa ya si bajo el género ficha u otro cualquiera) una gramática a la comunidad científica: la información imprescindible, la que pudiera utilizarse con provecho en buena parte de los estudios de profundización sucesivos. Tal reflexión nos ha llevado a considerar que la información catalográfica imprescindible debería constar de los siguientes puntos:

- (1) datos catalográficos;
- (2) autor(es) y revisor(es);
- (3) editor(es);
- (4) estructura jerárquica de la obra;
- (5) elementos peritextuales;
- (6) elementos del cuerpo de la obra;
- (7) observaciones terminológicas;
- (8) variedad tipográfica de textos;

- (9) secuencia didáctica;
- (10) fuentes utilizadas;
- (11) localización de ejemplares;
- (12) influencias ejercidas;
- (13) consideraciones críticas.

En los *datos catalográficos*, además de la información típica de la ficha bibliográfica (nombre del autor o autores y del editor o editores, ciudad de edición, título de la obra, tamaño del volumen y número de páginas) sería muy conveniente (i) transcribir la portada –respetando al menos sus mayúsculas y minúsculas e indicando el fin del renglón–, (ii) indicar la lengua de redacción de la obra, (iii) informar sobre ediciones (o reimpressiones) que siguieron a la primera con sus descripciones bibliográficas y (iv) añadir cuál o cuáles fueron los ejemplares manejados.

Si se conocen los *autores y revisores*, cabría considerar sus nombres, datos biográficos historiográficamente relevantes y sus producciones bibliográficas. Si fueran desconocidos, el interés se centrará en todos aquellos textos que en la obra puedan ayudar a delinear estas figuras. Si la obra tuviera más de una edición, también deberían considerarse aquí los revisores de dichas ediciones.

Del *editor* deberían incluirse sus datos empresariales, su producción lingüística específica, sus colecciones más exitosas y los aspectos cuantitativos y cualitativos más relevantes de su producción. Si la obra tuviera más de una edición con distintos editores, también deberían considerarse aquí tales figuras.

Por *estructura* entendemos la transcripción detallada de cada uno de los títulos y subtítulos de la obra, propuestos jerárquicamente; no se trata del índice de la obra –que incluso puede no estar presente o no estar organizado jerárquicamente–, sino de una reconstrucción jerárquica de sus apartados y de sus elementos peritextuales. Si la obra tuviera más de una edición, deberían consignarse aquí las diferencias estructurales de cada una de ellas.

Consideramos *peritextuales* los siguientes *elementos*: páginas de cortesía, portada, portadilla, información legal y tipográfica, epígrafe, dedicatoria, prólogo, advertencia, bibliografía, índice, fe de erratas, nihil óbat e imprimátur, publicidad, páginas en blanco y, quizás, alguno más. Cada uno de los elementos presentes en la obra debería estar claramente cuantificado y, si fuera de interés, brevemente descripto.

Los *elementos del cuerpo de la obra* incluyen cada una de las partes canónicas de un libro de gramática que adquieren un valor didáctico y que están agrupadas en un apartado del volumen: pronunciación y ortografía, la gramática y sus partes, artículo, nombre, adjetivo, numeral, pronombre, verbo, infinitivo, gerundio, participio, formas invariables, adverbio, preposición, conjunción, interjección, piezas gramaticales de la lengua de redacción, sintaxis, modelos de análisis, observaciones léxico-semánticas, gramática histórica, diálogos, nomenclatura, glosario, vocabulario, dichos y proverbios, ejercicios, modelos de cartas, antología literaria e indicaciones bibliográficas y, quizás, alguno más. Cada uno de los elementos presentes en la obra debería estar claramente cuantificado y, si fuera de interés, brevemente descripto.

En las *observaciones terminológicas* se reconstruye, a partir de los epígrafes recogidos en la estructura, la terminología utilizada para cada una de las clases de palabras y de los contenidos lingüísticos en general. Dado el gran desarrollo del que ha sido objeto la terminología verbal de tiempos y modos en la historiografía de los últimos tiempos, podría incluirse también aquí la terminología utilizada por la obra en sus paradigmas verbales.

La *variedad tipográfica de textos* se refiere a con qué tipo de manifestación tipográfica se proporciona la información transmitida; es decir, si para decir lo que dice utiliza párrafos (numerado) de caja completa, listados léxicos o gramaticales, columnas, cuadros de

paradigmas, etc. Y también se refiere al uso que se hace de los distintos tipos de letras o símbolos: redondas, negritas, bastardillas, versalitas, mayúsculas, rayas, guiones, barras, etc.

Cabe recordar en la *secuencia didáctica* cómo se organiza la estructura didáctica (mediante libros, capítulos, lecciones, párrafos, etc.) y si en sus apartados de nivel alto suele imponerse una secuencia reiterada (por ejemplo, si las lecciones inician con un pequeño texto antológico, al que siguen siempre en este orden un glosario, unas preguntas de comprensión y dos ejercicios de traducción) por lo que pudiera hablarse de un “método” didáctico.

Las *fuentes* permiten establecer el grado de originalidad de la obra y pueden ser explícitas o tácitas.

La *localización de ejemplares* menciona dónde se hallan los ejemplares en papel o digitalizados de la obra, información que facilita enormemente la labor de quienes deban utilizar en un futuro la obra.

Hasta aquí la perspectiva de la información dada es casi exclusivamente descriptiva, aunque un buen margen de interpretación sea necesario para delinear la estructura jerárquica de la obra y para proponer fuentes implícitas. Los dos últimos puntos de esta información imprescindible son, en cambio, principalmente interpretativos.

Por *influencias ejercidas* se entiende el valor de autoridad de la obra, es decir cuándo y cuántas veces ha sido citada en obras posteriores o ha sido tomada como fuente explícita o tácita de las mismas.

En las *consideraciones críticas* se anotan dos tipos de interpretaciones distintas: (i) lo que la crítica ha ido señalando en la obra, su valencia descriptiva y didáctica, su dimensión contrastiva, los ejemplos y su adecuación global a las finalidades propuestas, etc. y (ii) la caracterización crítica que podría realizarse de la obra a partir de lo dicho en la información catalográfica dada.

### 3. La gramática anónima de 1885

En 1885, un autor y un editor anónimos<sup>3</sup> publican un texto titulado *Grammatica pratica della lingua spagnuola ad uso degli italiani*.<sup>4</sup> El volumen, de 16 cm, consta de doscientas veintiséis páginas ([2], 222, [2]). Se trata, con toda probabilidad, de una edición única, con el italiano como lengua de redacción y cuya portada reza:

GRAMMATICA PRATICA / DELLA / LINGUA SPAGNUOLA / AD USO / DEGLI ITALIANI / [adorno gráfico] / BUENOS AIRES / 1885

La estructura jerárquica de la obra es la indicada en la siguiente tabla:

componentes estructurales	páginas (apartados)
[pp. en blanco]	[1-2]
[portada] <i>Grammatica pratica della lingua spagnuola ad uso degli italiani</i>	1
[pp. en blanco]	2
<i>Capitolo primo. Dell'alfabeto</i>	3-8 (§§ 1-33)
<i>Capitolo II. Dei dittonghi e dei trittonghi</i>	9 (§§ 34-35)

<sup>3</sup> Ni en la tapa (de encuadernación no original) ni en la portada u otro texto de la obra se hace referencia al autor de la misma o a un editor, tipógrafo o librero responsable.

<sup>4</sup> La descripción dada en este apartado se basa en el ejemplar existente en la Biblioteca Nacional “Mariano Moreno” de Buenos Aires. Dicho ejemplar no posee su encuadernación original, sino una posterior que, según reza en la primera página de cortesía, fue realizada por la Encuadernación “Pedro Salá”.

componentes estructurales	páginas (apartados)
<i>Capitolo III. Divisione della grammatica</i>	9 (§ 36)
<i>Capitolo IV. Della prosodia</i>	9-10 (§§ 37-44)
<i>Capitolo V. Dell'ortografia</i>	11-12 (§§ 45-55)
<i>Capitolo VI. Analogia delle parole italiane e spagnuole</i>	12-13 (§§ 56-57)
<i>Capitolo VII. Dell'accento</i>	13 (§ 58)
<i>Capitolo VIII. Divisione delle parole in fine di linea</i>	13-14 (§§ 59-66)
<i>Capitolo IX. Dell'interpunzione</i>	15 (§§ 67-68)
<i>Capitolo X. Parti del discorso</i>	16 (§§ 69-70)
<i>Capitolo XI. Dell'articolo</i>	16-18 (§§ 71-78)
— <i>Declinazione dell'articolo</i>	16-18 (§§ 72-78)
<i>Capitolo XII. Del nome</i>	18 (§§ 79-84)
<i>Capitolo XIII. Proprietà dei nomi</i>	18-20 (§§ 85-94)
<i>Capitolo XIV. Del genere dei nomi</i>	20-24 (§§ 95-115)
— <i>Sono mascholini</i>	20-23 (§§ 96-109)
— <i>Sono femminili</i>	23-24 (§§ 110-115)
<i>Capitolo XV. Formazione del plurale del nomi [sic]</i>	24-25 (§§ 116-119)
<i>Capitolo XVI. Declinazione dei nomi</i>	25-26 (§§ 120-121)
<i>Capitolo XVII. Formazione dei nomi accrescitivi e diminutivi</i>	26-28 (§§ 122-132)
<i>Capitolo XVIII. Formazione del femminile degli aggettivi</i>	29-30 (§§ 133-136)
<i>Capitolo XIX. Dei positivi, comparativi e superlativi</i>	30-32 (§§ 137-152)
— <i>Osservazioni sopra gli aggettivi</i>	32-33 (§§ 153-159)
<i>Capitolo XX. Dei nomi numerali</i>	34-35 (§§ 160-164)
<i>Capitolo XXI. Dei pronomi</i>	35-42 (§§ 165-188)
— <i>[Pronome personale]</i>	36-38 (§§ 167-168)
— <i>Pronome reciproco</i>	38-39 (§§ 169-172)
— <i>Pronome relativo</i>	39-41 (§§ 173-179)
— <i>Pronome dimostrativo</i>	41 (§§ 180-184)
— <i>Pronome possessivo</i>	41-42 (§§ 185-188)
<i>Capitolo XXII. Del verbo</i>	42-132 (§§ 189-335)
— <i>Modificazione dei verbi</i>	44-47 (§§ 206-236)
— <i>Coniugazione dell'ausiliare haber avere</i>	47-51 (§§ 237-243)
— — <i>Osservazioni</i>	50-51 (§§ 238-243)
— <i>Coniugazione dell'ausiliare ser essere</i>	51-58 (§§ 244-246)
— — <i>Osservazioni</i>	58 (§§ 245-246)
— <i>[Dei verbi regolari]</i>	59-87 (§§ 247-271)
— — <i>[portadilla] Cambiamenti che soffrono le desinenze dei verbi regolari</i>	59
— — <i>Cambiamenti che soffrono le desinenze dei verbi regolari nella loro coniugazione</i>	60-61 (§ 247)
— — <i>Prima coniugazione regolare in ar. Comprar comprare</i>	61-70 (§§ 248-250)
— — — <i>Osservazioni</i>	69-70 (§§ 249-250)
— — <i>Prima coniugazione regolare in er. Vender vendere</i>	70-73 (§ 251)
— — <i>Terza coniugazione regolare in ir. Escribir scrivere</i>	74-77 (§ 252)
— — <i>Osservazioni sull'imperativo</i>	77 (§ 253)
— — <i>Osservazioni sopra l'uso dell'imperfetto del soggiuntivo</i>	78-79 (§§ 254-260)
— — <i>Coniugazione dei verbi passivi</i>	79-81 (§§ 261-262)

componentes estructurales	páginas (apartados)
— — <i>Conjugazione dei verbi reciproci</i> <sup>5</sup>	81-82 (§ 263)
— — <i>Conjugazione dei verbi impersonali</i> <sup>6</sup>	83-84 (§§ 264-266)
— — — <i>Osservazioni</i>	84 (§§ 265-266)
— — <i>Conjugazione dei verbi difettivi</i> <sup>7</sup>	84-87 (§§ 267-271)
— <i>Dei verbi irregolari</i>	87-132 (§§ 272-335)
— — <i>Dei verbi irregolari dittongati</i>	89-100 (§§ 279-291)
— — — <i>Verbi dittongati che prendono i</i> <sup>8</sup>	90-95 (§§ 280-285)
— — — <i>Verbi dittongati che cambiano l'ò in ue</i> <sup>9</sup>	96-100 (§§ 286-291)
— — <i>Conjugazione dei verbi irregolari assoluti</i>	101-132 (§§ 292-335)
— — — <i>Prima conjugazione</i> <sup>10</sup>	101-103 (§§ 292-298)
— — — <i>Seconda conjugazione</i> <sup>11</sup>	104-119 (§§ 299-317)
— — — <i>[Terza conjugazione]</i> <sup>12</sup>	120-132 (§§ 318-335)
<i>Capitolo XXIII. Diversità di alcuni tempi dei verbi presso gli antichi</i>	132-135 (§ 336)
<i>Capitolo XXIV. Del participio</i>	135-140 (§§ 337-350)
<i>Capitolo XXV. Dell'avverbio</i>	140-160 (§§ 351-398)
— <i>Osservazioni sopra certi avverbi frequentemente usati</i>	143-147 (§§ 368-382)
— <i>Modo di tradurre in spagnolo gli avverbi ecco, più</i>	147-149 (§§ 383-389)
— <i>Avverbi e modi avverbiali di luogo</i>	149-151 (§ 390)
— <i>Avverbii e modi avverbiali di tempo</i>	151-154 (§ 391)
— <i>Avverbi e modi avverbiali di modo</i>	154-157 (§ 392)
— <i>Avverbi e modi avverbiali di quantità</i>	157-158 (§ 393)
— <i>Avverbii e modi avverbiali d'ordine</i>	158 (§ 394)
— <i>Avverbii e modi avverbiali di affermazione</i>	158-159 (§ 395)
— <i>Avverbii e modi avverbiali di negazione</i>	159 (§ 396)
— <i>Avverbii e modi avverbiali di comparazione</i>	159 (§ 397)
— <i>Avverbi e modi avverbiali di dubbio</i>	160 (§ 398)
<i>Capitolo XXVI. Della preposizione</i> <sup>13</sup>	160-170 (§§ 399-413)
— <i>Modo di tradurre alcune particelle italiane</i> <sup>14</sup>	170-177 (§§ 414-415)
<i>Capitolo XXVII. Delle congiunzioni</i> <sup>15</sup>	176-179 (§§ 416-431)
<i>Capitolo XXVIII. Della interiezione</i>	180 (§§ 432-435)
<i>Capitolo XXIX. Del gerundio</i>	180-182 (§§ 436-442)
<i>Capitolo XXX. Osservazioni sulla parola usted</i>	182-184 (§§ 443-451)
<i>Capitolo XXXI. Delle figure di dizione</i> <sup>16</sup>	184-186 (§§ 452-460)

<sup>5</sup> Se toman como modelos los verbos *cansarse, venderse e illudirse* [sic].

<sup>6</sup> Se toma como modelo el verbo *llover*.

<sup>7</sup> Se toman como modelos los verbos *placer, soler y podrir*.

<sup>8</sup> Se toman como modelos los verbos *acertar, atender y advertir*.

<sup>9</sup> Se toman como modelos los verbos *acordar, absolver y dormir*.

<sup>10</sup> Con apartados dedicados a los verbos *andar, dar y estar*.

<sup>11</sup> Con apartados dedicados a los verbos *cabere, caer, conocer, hacer, poder, poner, querer, saber, tener, traer y valer*.

<sup>12</sup> Con apartados dedicados a los verbos *asir, conducir, decir, ir, oír, pedir, salir y venir*.

<sup>13</sup> Con apartados dedicados a las preposiciones *a, ante, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, para y por, sin y sobre y tras*.

<sup>14</sup> Con apartados dedicados a las "partículas" *da y per*.

<sup>15</sup> Con apartados dedicados a las conjunciones *copulative, disgiuntive, aversative, condizionali y comparative e finali*.

componentes estructurales	páginas (apartados)
<i>Capitolo XXXII. Della sintassi</i>	186-188 (§§ 461-467)
<i>Capitolo XXXIII. Figure di sintassi</i> <sup>17</sup>	188-190 (§§ 468-472)
[anexos]	190-218
<i>Proverbi</i>	190-196 (§ 473)
<i>Della prosodia</i>	190-201 (§ 474)
— <i>Nacimiento de Gil Blas y su educación</i> <sup>18</sup>	196-199
— <i>Don Quijote</i> <sup>19</sup>	199-201
<i>Tema I. Dell'articolo (n. 71-78)</i>	202-203 ([§ 475])
<i>Tema II. Plurale dei nomi (n. 116-119)</i> <sup>20</sup>	203-204 (§ 476) <sup>21</sup>
[ <i>Tema III. Femminile degli aggettivi (n. 133-136)</i> ] <sup>22</sup>	204-205 (§ 477) <sup>23</sup>
<i>Tema IV. Positivi, comparativi é [sic] superlativi (n. 137-152)</i> <sup>24</sup>	205-206 (§ 478)
<i>Tema V. Osservazione [sic] sopra certi aggettivi (n. 153-159)</i>	207 (§ 479)
<i>Tema VI. Dei pronomi (n. 165-188)</i>	208-209 (§ 480) <sup>25</sup>
<i>Tema VII. Del verbo haber (n. 237-243)</i>	209-210 (§ 481)
<i>Tema VIII. Del verbo ser</i> <sup>26</sup> (n. 244-246) <sup>27</sup>	210-211 (§ 482)
<i>Tema IX. Dei verbi passivi (n. 261[-262])</i>	211-212 (§ 483)
<i>Tema X. Dei verbi in generale</i>	212-213 (§ 484)
<i>Tema XI. Ancora dei verbi in generale</i>	213-214 (§ 485)
<i>Tema XII. Ancora dei verbi in generale</i>	214-215 (§ 486)
[adorno gráfico]	215
<i>Temi italiani</i> <sup>28</sup>	216-218 (§ 487)
[adorno gráfico]	218
[portadilla] <i>Indice</i>	219
[p. en blanco]	220
[índice]	221-222
[pp. en blanco]	[3-4]

Once son las páginas dedicadas, en su conjunto (4,78% de la obra), a los cuatro elementos peritextuales de la obra: portada (1 p. / 9,09% de los peritextos), portadillas (2 pp. / 18,18%), índice (2 pp. / 18,18%) y páginas en blanco (6 pp. / 54,55%).

—La portada (1) incluye el título, el lugar y año de edición y carece tanto de autor como de editor o tipógrafo.

<sup>16</sup> Con apartados dedicados a las siguientes *figure di dizione*: *metátesis*, *sinalefa*, *aféresis*, *apócope*, *prótesis*, *epéntesis* y *paragoge*.

<sup>17</sup> Con apartados dedicados a las siguientes *figure di sintassi*: *hipérbaton*, *elipsis*, *pleonasma* y *silepsis*.

<sup>18</sup> Con apartados numerados del I al IV.

<sup>19</sup> Con apartados numerados del V al VI.

<sup>20</sup> Por error, el texto dice *PLURALĒ* en lugar de *PLURALE*.

<sup>21</sup> Por error, el texto dice 479.

<sup>22</sup> Por error, el texto dice *Femile degli aggettivi (n. 133z136)*.

<sup>23</sup> Por error, el texto dice 474.

<sup>24</sup> Por error, el original dice 137 y 152.

<sup>25</sup> Por error, el texto dice 48fl.

<sup>26</sup> Por falta de tinta, el texto en el original es casi ilegible.

<sup>27</sup> Por error, el original dice 244-249.

<sup>28</sup> Con apartados numerados del I al VI.



–Las portadillas son dos, la primera (59) introduce la sección de los verbos regulares y reza *Cambiamenti che soffrono le desinenze dei verbi regolari* y la segunda (219), el índice y reza *Indice*.

–El índice (221-222) es final, temático, ordenado alfabéticamente y no remite a las páginas sino a los apartados (numerados).

–Las páginas en blanco son las [1]-[2] del inicio del volumen, 2, 220 y [3]-[4] del final del mismo.

Doscientas quince son las páginas dedicadas a los dieciocho elementos del cuerpo (95,13% de la obra).<sup>29</sup> Tales elementos son la pronunciación y ortografía (11,75 / 5,47% del cuerpo), la gramática y sus partes (0,75 pp. / 0,34%), el artículo (2 pp. / 0,93%), el nombre<sup>30</sup> (17,75 pp. / 8,25%), el pronombre (7 pp. / 3,26%), el verbo (89 pp. / 41,40%), el gerundio (1,75 pp. / 0,81%), el participio (5 pp. / 2,33%), el adverbio (18,50 pp. / 8,61%), la preposición (10 pp. / 4,65%), la conjunción (3,5 pp. / 1,63%), la interjección (0,75 pp. / 0,35%), las piezas gramaticales italianas (7,75 pp. / 3,60%), la sintaxis (4 pp. / 1,86%), las observaciones léxico-semánticas (4,5 pp. / 2,09%), la historia de la lengua (2,5 pp. / 1,16%), los dichos y proverbios (6 pp. / 2,79%) y los ejercicios (22,5 pp. / 10,47%).

–En la pronunciación y ortografía se indican veinticuatro letras (en mayúsculas y con sus nombres españoles escritos según una transcripción italiana) como componentes del abecedario castellano –falta mención a *ch*, *k*, *ll*, *ñ* y *w*, si bien a *ch*, *ll* y *ñ* se las llama *contrazioni*– y se hacen observaciones sobre la *c* (y *ch*), *e*, *g*, *h*, *j*, *l*, *n*, *o*, *q*, *r*, *s*, *t*, *u*, *x*, y *z*. Además, se hace mención (i) de la división en sílabas, (ii) de los signos de puntuación (punto final, dos puntos, punto y coma, coma, interrogación, admiración, trema), (iii) del acento gráfico, (iv) de la prosodia (entendida como dónde se acentúan fonéticamente las palabras castellanas a partir de su estructura) y (v) de algunas peculiaridades de la ortografía española (consonantes y vocales dobles, grupos *mb*, *mp*, *nm*, *qu*, y vocálica, conjunción *e*, disyunción *u* y grupos *za*, *ce*, *ci*, *zo* y *zu*).

–Entre las clases de palabras (18-182) el autor trata el artículo, el nombre (incluidos los sustantivos, adjetivos, comparativos y superlativos, aumentativos y diminutivos y numerales), el pronombre, el verbo, el gerundio, el participio, el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.

–Las piezas gramaticales italianas mencionadas son *ecco*, *più*, *da* y *per*.

–En la sintaxis se incluye información sobre la sintaxis natural (*sintasi di concordanza* y *di regenza*) y la figurada (*hipérbaton*, *elipsis*, *pleonasma* y *silepsis*).

–Las observaciones léxico-semánticas están constituidas (i) por un listado basado en la morfología comparada entre el italiano y el español de nombres adjetivos y sustantivos (*Analogia delle parole italiane e spagnuole*), (ii) por indicaciones sobre formas y usos del

<sup>29</sup> Entre paréntesis se indican los apartados tomados en consideración para el cómputo de la extensión adjudicada a cada tema: pronunciación y ortografía (*Capitoli I-II, IV-V y VII-IX*); la gramática y sus partes (*Capitoli III y X*); artículo (*Capitolo XI*); nombre (*Capitoli XII-XX*); pronombre (*Capitolo XXI*); verbo (*Capitolo XXII*); gerundio (*Capitolo XXIX*); participio (*Capitolo XXIV*); adverbio (*Capitolo XXV*, menos *Modo di tradurre in spagnolo gli avverbi ecco*, *più*); preposición (*Capitolo XXVI*, menos *Modo di tradurre alcune particelle italiane*); conjunción (*Capitolo XXVII*); interjección (*Capitolo XXVIII*); elementos léxico-gramaticales italianos (*Modo di tradurre in spagnolo gli avverbi ecco*, *più* del *Capitolo XXV* y *Modo di tradurre alcune particelle italiane* del *Capitolo XXVI*); sintaxis (*Capitolo XXXII y XXXIII*); observaciones léxico-semánticas (*Capitoli VI, XXX y XXXI*); historia de la lengua (*Capitolo XXIII*); dichos y proverbios (*Proverbi*); ejercicios (*Della Prosodia, Temi I-XII y Temi italiani*). Entre los ejercicios incluimos también los textos de *Della prosodia* (pp. 196-201) por entenderlos tales, pero bien podrían haberse considerado partes de una antología textual.

<sup>30</sup> Se incluyen los sustantivos, los adjetivos, los comparativos y superlativos, los aumentativos y diminutivos y los numerales.

pronombre *usted* (*Osservazioni sulla parola usted*) y (iii) por variaciones del léxico debidas a *metátesis, sinalefa, aféresis, apócope, prótesis, epéntesis y paragoge* (*Delle figure di dizione*).

–En la gramática y sus partes se indican, en el *Capitolo III*, los ámbitos (*prosodia, ortografía, etimología y sintassi*) y, en el *Capitolo X*, las nueve clases de palabras (*articolo, nome, pronome, verbo, participio, avverbio, proposizione* [sic], *congiunzione e interiezione*).

–En la historia de la lengua se hace mención de ciertas formas verbales anticuadas.

–Los dichos y proverbios constan de 88 entradas italianas con su equivalencia española en la columna de la derecha.

–Los ejercicios están constituidos por tres tipos de textos: (i) una antología literaria –dedicada a la práctica de la prosodia española– que incluye tres extractos del *Gil Blas* del P. Isla (denominados *Nacimiento de Gil Blas y su educación*) y tres del *Quijote* de Miguel de Cervantes (denominados *Quijote*); (ii) doce textos italianos con glosas españolas interlineadas finalizados a poner en práctica lo dicho en la gramática sobre los artículos (*Tema I*), el plural de los nombres (*Tema II*), el femenino de los adjetivos (*Tema III*), los adjetivos positivos, comparativos y superlativos (*Tema IV*), algunos adjetivos especiales (*Tema V*), los pronombres (*Tema VI*), el verbo *haber* (*Tema VII*), el verbo *ser* (*Tema VIII*), los verbos en forma pasiva (*Tema XI*) y los verbos en general (*Tema X, XI y XII*); (iii) seis textos italianos sin glosas ni relación alguna con otra parte.

En los epígrafes de la obra se hace uso de la siguiente terminología gramatical:

<i>accento</i>	<i>coniugazione o</i>	<i>a. di</i>	<i>prosodia</i>
<i>aféresis</i>	<i>conjugazione</i>	<i>comparazione</i>	<i>prótesis</i>
<i>aggettivo</i>	<i>prima c.</i>	<i>a. di dubbio</i>	<i>proverbio</i>
<i>a. comparativo</i>	<i>seconda c.</i>	<i>a. di luogo</i>	<i>silepsis</i>
<i>a. femminile</i>	<i>terza c.</i>	<i>a. di modo</i>	<i>sinalefa</i>
<i>a. positivo</i>	<i>declinazione</i>	<i>a. di negazione</i>	<i>sintassi</i>
<i>a. superlativo</i>	<i>desinenza</i>	<i>a. di quantità</i>	<i>figura di s.</i>
<i>alfabeto</i>	<i>discorso</i>	<i>a. di tempo</i>	<i>soggiuntivo</i>
<i>analogia</i>	<i>dittongo</i>	<i>nome</i>	<i>imperfetto del s.</i>
<i>apócope</i>	<i>elipsis</i>	<i>n. accrescitivo</i>	<i>tempo</i>
<i>articolo</i>	<i>epéntesis</i>	<i>n. diminutivo</i>	<i>trittongo</i>
<i>avverbio</i>	<i>figura</i>	<i>n. femminile</i>	<i>verbo</i>
<i>a. d'ordine</i>	<i>f. di dizione</i>	<i>n. mascolino</i>	<i>v. ausiliare</i>
<i>a. di affermazione</i>	<i>f. di sintassi</i>	<i>n. numerale</i>	<i>v. difettivo</i>
<i>a. di comparazione</i>	<i>genere</i>	<i>ortografia</i>	<i>v. impersonale</i>
<i>a. di dubbio</i>	<i>gerundio</i>	<i>paragoge</i>	<i>v. irregolare</i>
<i>a. di luogo</i>	<i>grammatica</i>	<i>parola</i>	<i>v. i. assoluti</i>
<i>a. di modo</i>	<i>hipébaton</i>	<i>particella</i>	<i>v. i. dittongato</i>
<i>a. di negazione</i>	<i>imperativo</i>	<i>participio</i>	<i>v. i. d. che</i>
<i>a. di quantità</i>	<i>interiezione</i>	<i>pleonasma</i>	<i>prendono i</i>
<i>a. di tempo</i>	<i>interpunzione</i>	<i>plurale</i>	<i>v. i. d. che</i>
<i>congiunzione</i>	<i>metátesis</i>	<i>preposizione</i>	<i>cambiano l'o</i>
<i>c. avversativa</i>	<i>modo</i>	<i>pronome</i>	<i>in ue</i>
<i>c. comparativa</i>	<i>avverbiale</i>	<i>p. dimostrativo</i>	<i>v. passivo</i>
<i>c. condizionale</i>	<i>a. d'ordine</i>	<i>p. personale</i>	<i>v. reciproco</i>
<i>c. copulativa</i>	<i>a. di</i>	<i>p. possessivo</i>	<i>v. regolare</i>
<i>c. disgiuntiva</i>	<i>affermazione</i>	<i>p. reciproco</i>	
<i>c. finale</i>		<i>p. relativo</i>	

Por lo que se refiere a la terminología utilizada para denominar los modos y tiempos verbales, se observa en el siguiente cuadro:<sup>31</sup>

<b>modos</b>	<b>tiempos</b>
<i>indicativo</i>	<i>presente</i> (compro)
	<i>passato imperfetto</i> (compraba)
	<i>passato perfetto</i> (compré)
	<i>passato composto prossimo</i> (he comprado)
	<i>passato composto remoto</i> (hube comprado)
	<i>trapassato</i> (había comprado)
	<i>futuro imperfetto</i> (compraré)
	<i>futuro perfetto</i> (habré comprado)
<i>imperativo</i>	<i>presente</i> <sup>32</sup> (compra)
	<i>presente</i> (compre)
	<i>imperfetto primo</i> (comprara o comprase)
	<i>imperfetto secondo</i> (compraría o comprara)
<i>soggiuntivo</i>	<i>presente composto</i> (haya comprado)
	<i>imperfetto primo composto</i> (hubiera comprado o hubiese comprado)
	<i>imperfetto secondo composto</i> (habría comprado o hubiera comprado)
	<i>futuro semplice</i> (comprare)
	<i>futuro composto</i> (hubiere comprado)
<i>infinito</i>	<i>presente</i> (comprar)
	<i>passato</i> (haber comprado)
	<i>futuro</i> (haber de comprar)
	<i>gerundio</i> (comprando) <sup>33</sup>
<hr/>	
<i>participio del presente</i> (comprante)	
<i>participio del passato</i> (comprado)	
<i>participio del futuro</i> (habiendo de comprar)	

Los anexos están principalmente constituidos por (i) listados de frases en columnas con traducción italiana, (ii) párrafos españoles de caja completa con numeración, (iii) párrafos italianos de caja completa con glosas españolas interlineadas o sin ellas. En general, en el texto se utiliza la letra cursiva para el resalte gráfico y para distinguir el español del italiano en los listados léxicos.

El cuerpo de esta obra anónima de 1885 se organiza a partir de *Capitoli* numerados a los que se les añade una serie de anexos (un listado de proverbios, una serie de ejercicios dedicados a la lectura, a los puntos gramaticales expuestos y a la traducción en general) y un índice final. No existe evidencia de una secuencia reiterada de tipos de apartados de modo que pueda hablarse de un “método” didáctico.

<sup>31</sup> Se sigue la terminología utilizada por el texto al presentar el paradigma de la I conjugación regular (pp. 61-69).

<sup>32</sup> Muy probablemente por error en el paradigma descrito se habla de *imperativo perfetto*, pero en todas las otras ocasiones se utiliza la fórmula *imperativo presente*.

<sup>33</sup> Para la justificación de gerundio como forma del modo infinitivo y del participio como clase de palabra distinta del verbo, véase lo que se dirá al respecto en el §4.

En la obra no se mencionan explícitamente las fuentes utilizadas para su redacción. Por lo que se refiere, en cambio, a las fuentes no declaradas hemos podido constatar que

–existe una coincidencia bastante marcada entre los títulos del texto anónimo y los de la *Grammatica* de Marín, pero tal similitud no parece continuarse directamente en los conceptos expresado ni en los ejemplos propuestos bajo los mismos;<sup>34</sup>

–hay resonancias de Manetta y Rughi (1872-1873 o alguna otra de sus ediciones) a lo largo del texto anónimo, pero dichas coincidencias no son suficientes como para hablar de una fuente directa, probablemente haya que buscar alguna fuente común (¿Marín?, ¿la Academia?);<sup>35</sup>

–pareciera también que existe una cierta relación entre los contenidos de su texto y los de la *Gramática* académica; según lo que hemos podido observar, estos vínculos son bastante evidentes por lo que se refiere al género de los nombres (20-24 del texto anónimo), a los adverbios (140-147), a las preposiciones (160-170), a las figuras de dicción (184-186) y a las figuras de sintaxis;<sup>36</sup>

–la mayor parte de los *Temi* (202-215) parece haberse tomado de Benot (1864 o alguna otra de sus ediciones);<sup>37</sup>

<sup>34</sup> Nos referimos (i) a una serie de títulos que incluso mantienen la misma secuencia en ambas obras (*Dell'alfabeto* en el texto anónimo y *Dell'alfabeto e delle lettere in generale* en Marín (citamos según la edición de 1833); *Dei dittonghi e dei trittonghi* y *Dei dittonghi e trittonghi*; *Della prosodia* en ambas obras; *Dell'ortografia* en ambas; *Dell'accento* en ambas; *Divisione delle parole in fine di linea* y *Della divisione delle parole in fine di linea*, *Dell'interpunzione* y *Dell'interpunzione*; *Parti del discorso* y *Delle parti del discorso*; *Del nome* en ambas; *De'nomi numerali* y *Dei nomi numerali*; *Dei pronomi* y *Del pronome*; *Del verbo* en ambas; *Coniugazione dell'ausiliare haber avere* y *Coniugazione del verbo ausiliare haber avere*; *Coniugazione dell'ausiliare ser essere* y *Coniugazione del verbo ausiliare ser essere pel passivo de'verbi*; *Del participio* en ambas; *Dell'avverbio* en ambas; *Della preposizione* en ambas; *Modo di tradurre alcune particelle italiane* y *Della particella per con Della particella italiana da*; *Delle congiunzioni* y *Della congiunzione*; *Della interiezione* y *Dell'interjezione*) y (ii) a otros títulos que se han mezclado en esa secuencia (*Analogia delle parole italiane e spagnuole* y *Osservazioni sull'analogia delle parole italiane e spagnuole*; *Diversità di alcuni tempi dei verbi presso gli antichi* y *Diversità di alcuni tempi de'verbi presso gli antichi*; *Del gerundio* en ambas; *Osservazioni sulla parola usted* y *Uso della voce vsted*, vm.).

<sup>35</sup> Nos referimos aquí, por ejemplo, a textos como los siguientes:

Per esempio, noi usiamo la silessi quando diciamo: *Vuestra Majestad es justo*. – *Vuestra alteza será servido*: perchè non concordiamo gli attributi *justo* e *servido* coi sostantivi *Majestad* e *altèza*, essendo i primi maschili ed i secondi femminili; ma perchè li concordiamo invece cogli altri due sostantivi *Rey* e *Infante* che sono appunto maschili, e cioè secondo il significato che ne concepiamo. (Manetta y Rughi 1873: 121)

Silepsis (sillepsi) è quella per cui le parole si allontanano dalla concordanza regolare, p. e. parlandosi ad un re od ad un principe. *Vuestra Magestad es justo*. Vostra Maestà è giusto. *Vuestra alteza está servido*. Vostra Altezza è servito. In queste espressioni gli aggettivi *justo* e *servido* non si accordano coi sostantivi *magestad* e *alteza*, ma bensí coi sostantivi *rey* e *principi* che sono sottintesi. (Anónimo 1885: 189-190)

<sup>36</sup> Tarea más difícil es decidir a qué edición de la gramática académica ha recurrido el autor del texto anónimo para la redacción de su obra. Nuestra impresión es que se ha manejado la edición de 1796 (pp. 56-62, 230-245, 246-262, 270-272 y 352-376 respectivamente) o una posterior y muy similar a esta (1800, 1802, 1817, 1822 y 1831) y no las de 1854 (1858, 1862, 1864, 1865, 1866, 1867), 1870 (1874, 1878) o 1880 (1883, 1885). Y esto, entre otras causas, porque en 1854, 1870 o 1880 (y en sus ediciones similares) (i) no se habla del género de los nombres terminados en *x* (como sí se hace en la gramática anónima y en 1796), (ii) no se sigue la secuencia de adverbios propuesta en el texto anónimo y en la *Gramática* de 1796, (iii) se mencionan las preposiciones *bajo* y *so* que no aparecen en el anónimo ni en 1796 y (iv) se dan ejemplos y explicaciones de las figuras sintácticas ausentes en la gramática porteña y en la de 1796. Véase Garrido Vílchez (2008) para la discusión sobre las distintas ediciones de las gramáticas académicas. Por último –y análogamente a lo que se indicó para la fuente anterior (Manetta y Rughi)–, cabe decir que también para la académica es harto difícil descartar que su influencia no haya sido mediada por otra obra.

<sup>37</sup> Nos referimos aquí, por ejemplo, al *Tema II* (§ 476) tomado de los §§ 21 y 20 de Benot 1864 (p. 9); al *Tema IV* (§ 478), de los §§ 77 y 80 (pp. 21 y 65 respectivamente); al *Tema VI* (§ 480), de los §§ 4, 5, 6, 10 y 20 (pp. 5-6, 6, 6, 7 y 9 respectivamente); al *Tema VII* (§ 481), del § 442 (p. 91); al *Tema VIII* (§ 482), del § 112 (p. 29); al *Tema IX* (§ 483), del § 116 (p. 29) y al *Tema XII* (§ 486), del § 441 (p. 91). En realidad, los textos italianos de

–los textos agrupados bajo *Temì italiani* (216-218) se hallan en obras –incluso de la tradición de italiano para anglófonos– en las que se reúnen antologías de textos con finalidad didáctica o jocosa: el número I se halla, por ejemplo, en Navantino (1845: 106) bajo el título *Risposta CCXVIII*, el chascarrillo III, en Casella (1838: 204) en el apartado denominado *A few Italian Anecdotes*, la anécdota IV, en Dati (1829: 109), el número V, en Navantino (1845: 66-67) bajo el título *Risposta CXXXVI* y el VI, en Sforzosi (1835: 18-19) bajo el número 41.

No nos consta que el anónimo de 1885 se encuentre en otras bibliotecas como no sea la Biblioteca Nacional “Mariano Moreno” de Buenos Aires, en la que se halla el ejemplar utilizado para este estudio.

Tampoco nos consta que esta gramática haya sido tomada como una fuente para la redacción de obras posteriores.

Que sepamos hasta la fecha solo Esparza Torres y Niederehe (2015) citan esta gramática y lo hacen a partir del catálogo en línea de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires. Hay, también, una pequeña reseña de la obra en Navarro Viola (1888). Allí se afirma el interés de la obra para los inmigrantes italianos llegados a Buenos Aires y se critican las muchas omisiones y erratas del texto:

1128 - *Grammatica* [sic] *pratica della lingua spagnuola ad uso degli italiani*, –Buenos Aires, – 1885.

En 8°, 224 ps.

Testo de gran aplicacion por el inmenso número de italianos que nos llega anualmente sin tener nocion alguna de nuestra lengua. El método que sigue es claro y muy práctico, pero se halla desarrollado sin conocimiento del idioma español, y sin que el autor se haya dado el trabajo de estudiar detenidamente una buena gramática castellana, pues de otra manera no se explicarían las frecuentes omisiones y graves errores en que incurre. (p. 403)

#### 4. Caracterización crítica

La *Grammatica pratica della lingua spagnuola ad uso degli italiani* está caracterizada, desde el punto de vista bibliográfico, por haber sido publicada en la ciudad de Buenos Aires y constituir, de esta manera, una de las primeras gramáticas de español para italo-fonos publicadas en América y –por lo que se sabe hasta hoy– la primera obra de este tipo del área hispanohablante del continente.<sup>38</sup>

La obra está marcada también por el carácter anónimo tanto de su autoría como de su editor o tipógrafo. Aun habiéndose publicado en Buenos Aires, la posibilidad de adjudicarle una autoría “argentina” a la gramática no resulta muy evidente, pues la obra carece de cualquier referencia al ambiente argentino o de consideraciones prescriptivas o proscriptivas

---

estos *temi* se han tomado de los apartados que se acaban de mencionar y que se encuentran en las *Claves* del texto de Benot, pero las glosas interlineadas que los acompañan se hallan, en cambio, en su cuerpo principal.

<sup>38</sup> Anteriormente, Pietro Bachi había publicado con el editor Cottons and Barnard de Boston una obra titulada *A comparative view of the Italian and Spanish languages, or an easy method of learning the Spanish tongue for those who are already acquainted with the Italian* (1832), pero, como aclara su título, dicha obra no estaba estrictamente dedicada a italo-fonos –tal como los entenderíamos hoy– sino a alumnos universitarios que hubieran aprobado la asignatura de lengua italiana. También G. Catà –en 1870 y con el editor Carlo Alou– había publicado en Buenos Aires y Barcelona su *Nuovissimo Franciosini, ossia Grammatica della lingua spagnuola per uso degli italiani. Adattata al metodo del dottore Ollendorff*, pero es bastante probable que la capital argentina indicada en la portada de la obra haya funcionado solo como un mero punto de venta y distribución. Y, con posterioridad a la obra anónima de Buenos Aires, en 1898, Alessandro Foulques publicó con el editor Bietti en Milán y Buenos Aires su *Corso teorico-pratico di lingua spagnuola*, pero en esta ocasión, como en el caso anterior, es bastante verosímil que la ciudad porteña haya funcionado como mero punto de venta (Lombardini 2016 y 2017).

sobre la variedad dialectal del país y, en este sentido, podría considerarse un producto plenamente “europeo”.

Desde el punto de vista estructural, el volumen se presenta algo descuidado. A este respecto, podrían considerarse dos zonas bien diferenciadas: la primera –compuesta por los *Capitoli*– está relativamente bien estructurada –aunque quepa mencionar la falta de un prólogo– y no presenta errores tipográficos de relieve; la segunda –compuesta por los anexos y, sobre todo, por los *Temí*–, en cambio, se revela muy descuidada (falta de títulos y de apartados numerados, hay numeración equivocada en algunos de ellos, tipos gráficos mal colocados y textos –especialmente los italianos– con un número exagerado de errores ortográficos). También en la terminología se descubre cierto descuido; así, desentonan los términos españoles utilizados para la sintaxis figurada (*aféresis, apócope, elipsis, epéntesis, hipérbaton, metátesis, paragoge, pleonasma, prótesis, silepsis y sinalefa*) dentro de una terminología en la que para el resto de sus términos se utiliza el italiano. Muchos de estos descuidos ya los había puesto de manifiesto Navarro Viola (1888: 403) en su reseña publicada muy poco tiempo después de la publicación de la *Grammatica*.

La ya mencionada disparidad en el cuidado tipográfico entre el cuerpo gramatical y los anexos y *temí* podría justificar la hipótesis de que ambas partes hayan sido compuestas en dos tipografías distintas y de que una de ellas (la de los anexos y *temí*) no contara ni con todos los tipos requeridos por el texto ni con un corrector de galeras que conociera suficientemente la lengua italiana. Podría considerarse, incluso, que parte de la obra o su totalidad haya sido estampada fuera de Buenos Aires, por ejemplo, en Francia, como era bastante frecuente que se hiciera en el XIX hispanoamericano.

La obra –siempre en virtud del mencionado descuido– se acerca al género de los “apuntes de clases”, apuntes publicados para consumo interno, quizás de alguna institución argentina en la que se enseñara castellano a los recién llegados de Italia, pues, como indica el mismo Navarro Viola, se trata de una *Grammatica* extremadamente útil para la enseñanza del idioma a los muchos inmigrantes italianos llegados a Argentina con poco o ningún conocimiento previo de la lengua castellana.

Pasando a los aspectos cuantitativos de la obra –y a otros cualitativos–, hay que decir que esta dedica casi un 5% de sus páginas a los peritextos y algo más de un 95% al cuerpo, lo que la coloca en línea con las gramáticas de la tradición que menos espacio le otorgan a los primeros.<sup>39</sup>

Los elementos peritextuales presentes son muy pocos: una portada (solo con título y lugar y año de edición); dos portadillas (la primera no demasiado justificable estructuralmente), un índice temático (ordenado alfabéticamente y con remisión a la numeración de los apartados) y algunas páginas en blanco. Desde el punto de vista gramaticográfico se siente la falta de algunos otros elementos peritextuales muy presentes en otras obras del corpus: la información legal y tipográfica, la fe de erratas, la publicidad y, sobre todo, el prólogo.

En la cuantificación de los elementos del cuerpo destacan los verbos (41,40% del cuerpo, que con el añadido de los gerundios llegan a 42,21%), a estos les siguen los ejercicios (10,47%), los adverbios (9,42%) y los nombres (8,25%). Como la totalidad de las obras del corpus (1500-1900), la *Grammatica* anónima otorga a los verbos más espacio que a ninguna otra clase de palabras. Caben destacar, por ser algo menos frecuentes en el corpus, la

<sup>39</sup> De las treinta y una obras que forman el corpus de gramáticas de español para itálofonos hasta 1900, además del texto anónimo de Buenos Aires, diez son las obras que proponen menos de un 5% de sus páginas a los peritextos: Franciosini (1624) el 3,47%, Fabre (1626) el 1,13%, Franciosini (1644) el 3,52%, Kirchmair (1709) el 3,53%, Marín (1833) el 4,93%, Blanc (1847) el 3,88%, Catà (1870) el 4,82%, Richeri (1871) el 4,66%, Zuccaro (1881) el 4,69% y Schilling y Demattio (1890) el 3,57%.

presencia de ejercicios, de piezas gramaticales italianas, de observaciones léxico-semánticas, de información relacionada con la historia de la lengua castellana y de dichos y proverbios.<sup>40</sup>

El abecedario español propuesto por el texto es de veinticuatro letras, pues falta la mención a *k* y *w* (que casi ninguna obra toma en consideración) y a *ch*, *ll* y *ñ* (que, en cambio, la mayoría de las obras menciona). También, como buena parte de las obras, la *Grammatica* considera las reglas para la colocación de la tilde y expone las reglas prosódicas de español mediante las cuales debería calcularse dónde se acentúan fonéticamente las palabras castellanas según sea su estructura interna.

Como las relativamente pocas obras que incluyen el tema de *la gramática y sus partes* hasta el año 1900,<sup>41</sup> el texto anónimo menciona las clases de palabras y, como una sola de ellas (Catà 1870), las partes en que se divide la gramática.

De las clases de palabras –que en su conjunto ocupan el 73,03% del cuerpo de la obra– comentaremos aquí algunas cuestiones relacionadas con los verbos, por ser, como hemos dicho, la clase de palabra de mayor desarrollo. Queda claro que, para el autor, el participio es una clase de palabra separada y no un modo del verbo o una forma del modo infinitivo (en el § 70 dice “Le parti del discorso si dividono in nove specie, e queste sono: Articolo, nome, pronome, verbo, participio, avverbio, proposizione, congiunzione, interiezione”); y también es evidente que el gerundio no es una clase de palabra (como se puede deducir de la cita anterior) ni un modo del verbo (en el § 211 el texto dice “I modi sono quattro: Indicativo, Imperativo, Soggiuntivo ed Infinito”), lo que hace pensar que haya que considerarlo como una forma del modo *infinito*.

Entre los tiempos y modos verbales –denominados en italiano y según una tradición igualmente italiana (*passato composto prossimo*, *passato composto remoto*, *trapassato*, etc.)– considera el autor un modo *indicativo* con ocho tiempos, un *imperativo* con uno, un *soggiuntivo* con otros ocho tiempos y un *infinito* con cuatro. Son, sin duda, estas cuestiones (la del número y denominación de modos y tiempos y las de las formas consideradas en cada tiempo) las que suelen presentar mayor diversidad no solo en el corpus de gramáticas españolas para nativos,<sup>42</sup> sino también en el de gramáticas de español para extranjeros<sup>43</sup> y, en nuestro caso, de español para itálofonos.<sup>44</sup> Así, por lo que se refiere a este último corpus, la obra anónima de Buenos Aires (i) considera que *compraría* y *habría comprado* son formas del modo *soggiuntivo* (como ocurre en el siglo XIX<sup>45</sup> con Marín, Blanc, Gaffino, Catà, Richeri, Manetta y Rughi, Pizarro y Coccolo) y las denomina, respectivamente, *imperfetto*

<sup>40</sup> Véanse, más adelante, las obras a las que se está aludiendo.

<sup>41</sup> A saber: Caramuel (1663), Martínez de Valdepeñas (¿1785?), Borroni (1812), Bachi (1832), Marín (1833), Blanc (1847), Catà (1870), Pizarro (1873), Zuccaro (1881), Schilling y Demattio (1890), Pavia (1894), Pavia (1895a) y Pavia (1895b). Ser trata de trece obras sobre un total de treinta y una.

<sup>42</sup> Por lo que se refiere a este aspecto, la bibliografía es verdaderamente numerosa; citamos aquí solo cuatro obras fundamentales, aunque el listado podría enriquecerse con muchos estudios más, incluso otros de los mismos autores citados: Gómez Asencio (1981), Calero Vaquera (1986), Zamorano Aguilar (2005), Gómez Asencio, Calero Vaquera y Zamorano Aguilar (2017). Por otra parte y como ha demostrado en repetidas ocasiones la historiografía de español para italianos (véase, por ejemplo, Gaviño Rodríguez 2014), en el siglo XIX, cobra especial interés –especialmente por lo que se refiere al tema de los verbos– la relación establecida entre las obras de tal corpus y las gramáticas académicas.

<sup>43</sup> La bibliografía sobre el español para itálofonos ha demostrado también (véanse, por ejemplo, las obras citadas en la próxima nota) la estrecha relación existente entre esta tradición y otras de español para extranjeros no italianos: español para francófonos, para hablantes de alemán o para anglófonos.

<sup>44</sup> Véanse, para este argumento, Lombardini y San Vicente (2015), Lombardini (2016 y 2017) y San Vicente, Hériz y Pérez Vázquez (2014).

<sup>45</sup> En los siglos anteriores, la gran variedad de tratamiento dado a estas formas hace que su comparación resulte aquí poco significativa, pues no todas estas obras toman en consideración *habría comprado* y muchas de ellas asignan *compraría* a dos modos distintos.

*secondo e imperfetto secondo composto* (como hacen Marín, Blanc, Catà y Coccolo); (ii) incluye la forma (algo anticuada) *haber de amar* como solo habían hecho antes Borroni y Manetta y Rughi (1873-1873) y harán, inmediatamente después, Schilling y Demattio y Coccolo. Deberá notarse, además, (i) que el autor agrupa en un solo tiempo *comprara* y *comprase*,<sup>46</sup> *hubiera comprado* y *hubiese comprado*,<sup>47</sup> *compraría* y *comprara*<sup>48</sup> y *habría comprado* y *hubiera comprado*<sup>49</sup> y (ii) que no incluye en sus paradigmas formas como *habiendo comprado* ni otras menos frecuentes como *he de comprar*, *tengo de comprar*, etc.

Nótese que el anónimo es el único texto de los últimos veinticinco años del siglo XIX que introduce un apartado para dar información contrastiva de algunas piezas gramaticales italianas, pero cabe recordar que a partir de 1812 –y solo a partir de esa fecha– las gramáticas de español para itálfonos suelen adoptar tales apartados<sup>50</sup> y, en la mayoría de esos casos se ocupan de las formas *ecco*, *più*, *da* y *per*, que son las cuatro tratadas por el anónimo de Buenos Aires. Tal constatación podría hacer pensar que un apartado de este tipo ya estaba algo “fuera de moda” hacia 1885 y que, si es que el autor siguió alguna fuente para la redacción de este tema, dicha fuente debería haber sido anterior a 1875.

La obra de 1885 también incluye elementos de sintaxis “figurada” y, aunque todos los autores de la tradición hacen comentarios de sintaxis “natural”, solo algunos les dedican un espacio separado a dicha sintaxis<sup>51</sup> y muy pocos consideran la “figurada”.<sup>52</sup>

Las observaciones léxico-semánticas (de muy variado tipo) retoman temas que ya habían aparecido separadamente en algunas gramáticas anteriores de la tradición<sup>53</sup> y algo semejante ocurre con la información dada sobre la historia de la lengua.<sup>54</sup>

La cuestión de la fraseología podría constituir también otro aspecto “fuera de moda” –al menos en Europa–, pues son varios los textos que consideran los dichos y proverbios antes de 1800, pero muy pocos en todo el siglo XIX.<sup>55</sup>

Las áreas temáticas más desarrolladas desde el punto de vista de la terminología utilizada es la de los *avverbi* (y de los *modi avverbiali*) y la de los *verbi*, pero tal constatación es similar a la que se puede realizarse en la inmensa mayoría de las obras de la tradición.

El carácter didáctico de la obra se observa principalmente en la presencia de ejercicios y de un índice temático y, secundariamente, en el uso de la cursiva para el resalte gráfico. Por otra parte, no se puede hablar de una estructura a la manera de un “método”, pues no existe una secuencia de tipos textuales que se reitera en los distintos capítulos de la obra. Tal

<sup>46</sup> Como Alessandri, Miranda, Franciosini 1644, Caramuel, Martínez de Valdepeñas, Marín, Blanc, Gaffino, Richeri, Manetta y Rughi, Pizarro, Monaci y D’Ovidio, Zuccaro, Pavia 1894 y 1895a, Coccolo, Gorra y Foulques.

<sup>47</sup> Como Alessandri, Miranda, Franciosini 1644, Marín, Blanc, Gaffino, Richeri, Manetta y Rughi, Pizarro, Pavia 1894, 1895a y 1895b, Coccolo, Gorra y Foulques.

<sup>48</sup> Como Marín, Blanc, Gaffino, Richeri, Manetta y Rughi, Pizarro, Pavia 1894, 1895a y Pavia 1895b, Coccolo y Gorra.

<sup>49</sup> Como Kirchmair, Martínez de Valdepeñas, Marín, Blanc, Gaffino, Richeri, Manetta y Rughi, Pizarro, Zuccaro, Pavia 1894, 1895a y 1895b, Coccolo, Gorra y Foulques.

<sup>50</sup> A saber: Marín, Blanc, Gómez, Catà, Richeri, Manetta y Rughi y Pizarro.

<sup>51</sup> A saber: Alessandri d’Urbino, Miranda, Caramuel, Sisti, Martínez de Valdepeñas, Borroni, Marín, Gómez, Gaffino, Catà, Manetta y Rughi, Gianotti, Pavia y Foulques.

<sup>52</sup> A saber: Martínez de Valdepeñas, Catà, Manetta y Rughi y Gianotti.

<sup>53</sup> A saber: Franciosini (1624), Martínez de Valdepeñas, Borroni, Marín, Blanc, Gómez, Gaffino, Catà, Richeri, Manetta y Rughi, Pizarro y Gianotti.

<sup>54</sup> A saber: Marín, Blanc, Gómez, Gaffino, Richeri, Manetta y Rughi, Pizarro, Gianotti y Monaci y D’Ovidio.

<sup>55</sup> A saber: Miranda, Franciosini (1624), Perles, Kirchmair, Borroni y Manetta y Rughi.



característica constituye un aspecto bastante anómalo en un momento (segunda mitad del siglo XIX) en el que la mayoría de las gramáticas seguían un método didáctico.<sup>56</sup>

El problema de las fuentes utilizadas por el texto es bastante difícil de resolver. No hay fuentes explícitamente mencionadas, pero en el cuerpo del volumen hay evidentes resonancias de la gramática de Marín, la de Manetta y Rughi (1872-1873), la de la Academia (¿la de 1796?). Si bien, como hemos dicho, se trata de “resonancias” y no, de fuentes evidentes. Es muy posible que el texto anónimo maneje y reformule muy libremente el de Marín y el de Manetta y Rughi o que haya llegado a estas obras de un modo indirecto. Es por esto que, por ahora y hasta que no se demuestre lo contrario, consideramos que el anónimo de Buenos Aires es una obra original. Además, para los *Temì italiani* de la obra, habría que añadir, como fuentes tácitas, Dati (1829), Sforzosi (1835), Casella (1838), Navantino (1845) y Benot (1864) o alguna otra obra de entre las muchas que publicaron los textos presentes en tales *Temì*.

## 5. Consideraciones conclusivas

La obra anónima titulada *Grammatica pratica della lingua spagnuola ad uso degli italiani* y publicada en Buenos Aires en 1885 hasta ahora no ha tenido casi ninguna repercusión editorial o crítica: se trata de una edición única de difícil localización (creemos que se halla solo en una biblioteca de Buenos Aires), de una gramática que ha merecido una reseña tres años después de su publicación (Navarro Viola 1888) y una mención bibliográfica ciento veintisiete años más tarde (Esparza Torres y Niederehe 2015) y de un texto que, con cierta probabilidad, no ha sido fuente de obras posteriores ni ha recibido otro estudio como no sea el del presente artículo.

Por otra parte, quizás estas características –unidas a otras como, por ejemplo, (i) constituir una de las primeras gramáticas de español para italoófonos americanas; (ii) ser su autor, su editor y su tipógrafo personas anónimas para la crítica; (iii) acercarse desde el punto de vista del estilo a unos “apuntes de clases”; (iv) haber sido de gran interés para la inmigración italiana; (v) proponer algunos temas o apartados solo presentes en pocas otras obras de la tradición (ejercicios, piezas gramaticales italianas, observaciones léxico-semánticas, información relacionada con la historia de la lengua castellana, dichos y proverbios, partes de la gramática) y otras características ya “fuera de moda” hacia 1885 (información contrastiva con dirección del italiano al español, sintaxis figurada, fraseología); (vi) no seguir las pautas de un “método didáctico” en un momento en que era tan frecuente que el mercado los propusiera a quienes deseaban aprender el castellano; y (vii) no conocerse con verdadera certeza sus fuentes– constituyen en sí mismas el interés intrínseco de la obra y fundamentan el merecimiento de otras posibles profundizaciones futuras.

## Bibliografía

### *Fuentes primarias*

- Alessandri d’Urbino, Giovanni M. 1560. *Il paragone della lingua toscana et castigliana*, Napoli: Cancer.
- Anónimo. 1885. *Grammatica pratica della lingua spagnuola ad uso degli italiani*. Buenos Aires: s/e.

<sup>56</sup> A saber: Gómez, Gaffino, Richeri, Manetta y Rughi, Pizarro, Schilling y Demattio, Pavia 1894, 1895a y 1895b y Foulques.

- Bachi, Pietro. 1832. *A comparative view of the Italian and Spanish languages, or an easy method of learning the Spanish tongue for those who are already acquainted with the Italian*. Boston: Cottons and Barnard.
- Benot, Eduardo . 1864. *Ollendorff reformado. Gramática italiana y método para aprenderla*. Cádiz: Verdugo Morillas y compañía.
- Blanc Saint-Hilaire, Marie-Jean. 1847. *Nuovo Franciosini, o sia, grammatica della lingua spagnuola all'uso degli italiani; con nuove regole e spiegazioni intorno alla moderna pronuncia e all'ortografia, ricavate dalle opere de' migliori grammatici*. París y Lyon: Cormon e Blanc.
- Borroni, Bartolomeo. 1812. *Nuovissima grammatica spagnuola compilata da Bartolomeo Borroni ad uso degl'italiani*. Milán: Giovanni Silvestri.
- Caramuel, Juan. 1663. *Metametrica*. Roma: Falconius.
- Casella, A. 1838. *Il traduttore italiano*. Londres: J. Souter.
- Catà, Giu. 1870. *Nuovissimo Franciosini, ossia, grammatica della lingua spagnuola per uso degli italiani. Adattata al metodo del dottore Ollendorff*. Barcelona y Buenos Aires: Carlo Alou.
- Coccolo, Gian G. 1895. *Lingua spagnuola*. Livorno: S. Belforte e C. y Giusti.
- Dati, Carlo. 1829. *Lepidezze di spiriti bizzarri e curiosi avvenimenti*. Florencia: Magheri.
- Fabre, Antoine. 1626. *Grammaire pour apprendre les langues italienne, françoise, et espagole*. Roma: Sforzini y Corbelletti.
- Foulques, Alessandro E. 1898. *Corso teorico-pratico di lingua spagnuola*. Buenos Aires y Milán: Bietti.
- Franciosini, Lorenzo. 1624. *Gramatica spagnola, e italiana*. 1 ed. Venezia: Sarzina.
- Franciosini, Lorenzo. 1644. *Introduzione alla lettura ed intelligenza grammaticale della lingua spagnuola*. 1 ed. Siena: Bonetti.
- Gaffino, Francesco. 1869. *Nuovo metodo di H. G. Ollendorff per imparare a leggere, scrivere e parlare una lingua in sei mesi. Ammaestramento teorico-pratico nella lingua spagnola*. Fráncfort del Meno: C. Jügel.
- Gianotti, Oreste. 1876. *Grammatica castellana*. Turín: F.lli Bocca.
- Gómez, Tomás. 1864. *Metodo sintetico, ovvero, sistema teorico-pratico per imparare la lingua spagnuola*. Trieste: Lloyd austriaco.
- Gorra, Egidio. 1898. *Lingua e letteratura spagnuola delle origini*. Milán: Hoepli.
- Kirchmair, Matthias. 1709. *Grammatica spagnuola e italiana*. 1 ed. Firenze: Carlieri.
- Manetta, Filippo y Edoardo Rughì. 1872-1873. *Grammatica della lingua spagnuola*. 2 vols. Turín: Loescher.
- Marin, Francesco. 1833. *L'italiano istruito nella cognizione della lingua spagnuola*. Roma: Salviucci.
- Martínez de Valdepeñas, José. ¿1785? *Grammatica della lingua spagnuola, ossia La vera scuola della lingua castigliana chiamata volgarmente lingua spagnuola*. Genova: Franchelli.
- Miranda, Giovanni. 1566. *Osservazioni della lingua castigliana*. Vinegia: G. Giolito de'Ferrari.
- Monaci, Ernesto y Francesco D'Ovidio. 1879. *Spagnolo*. Nápoles: Monaci e D'Ovidio.
- Navantino, Vittore F. F. 1845. *Favo letterario*. Nápoles: Stabilimento poligrafico.
- Navarro Viola, Enrique. 1888. *Anuario bibliográfico de la República Argentina. Año IX. 1887*. Buenos Aires: M. Biedma.
- Pavia, Luigi. 1894. *Grammatica elementare della lingua spagnuola con temi, esercizi e letture*. Heidelberg: G. Groos.

- Pavia, Luigi. 1895a. *Grammatica della lingua spagnuola con temi, letture e dialoghi*. Heidelberg: G. Groos.
- Pavia, Luigi. 1895b. *Grammatica spagnuola*. Milán: Hoepli.
- Perles y Campos, José F. 1689. *Gramatica española, ò modo de entender, leier, y escribir español*. Napoli: Parrino y Mutii.
- Pizarro, Mattia. 1873. *Metodo teorico-pratico per imparare la lingua spagnuola: ad uso degli italiani secondo i metodi moderni*. Milán: Gnocchi.
- Real Academia Española. 1796. *Gramática de la lengua castellana*. 4.<sup>a</sup> ed. corregida y aumentada. Madrid: Viuda de Joaquín Ibarra.
- Richeri, Giacomo. 1871. *Nuovo metodo teorico-pratico per imparare la lingua spagnola secondo il metodo di F. Ahn*. Milán: Paolo Carrara.
- Schilling, Giulio y Fortunato Demattio. 1890. *Grammatica spagnola con ispeciale riguardo alla lingua parlata*. Lipsia: G. A. Gloeckner.
- Sforzosi, Luigi. 1835. *The little treasure of the student of the italian language*. Boston: William D. Ticknor.
- Sisti, Gennaro. 1742. *Traduzione dal francese in italiano del nuovo metodo di Porto Reale*. Napoli: Porsile.
- Zuccaro, Luigi. 1881. *Grammaticchetta spagnuola*. Milán: Sonzogno.

#### *Fuentes secundarias*

- Alvar Ezquerro, Manuel. 2013. *Las Nomenclaturas del español. Siglos XV-XIX*. Madrid: Liceus.
- Ambrosch-Baroua, Tina. 2013. “La *Grammatica española* ‘perduta’ di Perles y Campos (1689) - specchio del plurilinguismo a Napoli nel Seicento”. *Reperti di plurilinguismo nell’Italia spagnola (sec. XVI-XVII)*. Coord. por Krefeld, Thomas et al. 229-259. Berlin: De Gruyter.
- Bertini, Giovanni M. 1956. “Della prima grammatica italo-spagnola”. *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, vol. IV. Madrid: CSIC. 27-35.
- Buitrago Jiménez, Alberto. 2006. “Dichos, frases hechas y refranes en la obra de Giovanni Miranda”. *El castellano y su codificación gramatical. Volumen I. De 1492 (A. de Nebrija) a 1611 (John Sanford)*. Dir. por Gómez Asencio, José J. 471-480. Salamanca: Fundación Instituto castellano y leonés de la lengua.
- Calero Vaquera, M.<sup>a</sup> Luisa. 1986. *Historia de la gramática española (1847-1920) de A. Bello a R. Lenz*. Madrid: Gredos.
- Calvi, Maria V. 1995. *Didattica di lingue affini. Spagnolo e italiano*. Milán: Guerini.
- Carreras i Goicoechea, Maria. 2005. “El papel de las *Osservazioni della lingua castigliana* de Giovanni Miranda (1566) en la historia de la enseñanza del español para italianos”. *Cirsil* 2005. 9-23.
- Castillo Peña, Carmen. 2001. “Análisis metalingüístico de los *Diálogos apacibles* de L. Franciosini”. *Atti del XIX Convegno AISPI: Roma. 16-18 settembre 1999*. Ed. por Cancellier, Antonella y Renata Londero. 111-118. Padova: Unipress.
- Castillo Peña, Carmen. 2008. “Estudio preliminar. Datos sobre el nuevo horizonte para la lengua española en Italia”. *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1917-2007)*. Ed. por San Vicente, Félix. 359-379. Monza: Polimetrica.
- Chierichetti, Luisa. 1997. “Grammatiche cinquecentesche di spagnolo per italiani: *Il paragone della lingua toscana et castigliana* di Giovanni Mario Alessandri e le *Osservazioni della Lingua Castigliana* di Giovanni Miranda”. *Spagnolo / Italiano: Riflessioni interlinguistiche*. Ed. por Chierichetti, Luisa et al. 5-38. Milano: CUEM.

De Hériz, Ana L. y Félix San Vicente. 2012. “Capítulo 8: Traducción”. Zamorano Aguilar, Alfonso (ed. y coord.). *Reflexión lingüística y lengua en la España del XIX: marcos, panoramas y nuevas aportaciones*. Munich: Lincom. 197-228.

Encinas Monterola, M.<sup>a</sup> Teresa. 2006. “El foco italiano: Giovanni Miranda”. *El castellano y su codificación gramatical. Volumen I. De 1492 (A. de Nebrija) a 1611 (John Sanford)*. Dir. por Gómez Asencio, José J. 239-253. Salamanca: Fundación Instituto castellano y leonés de la lengua.

Encinas Monterola, M.<sup>a</sup> Teresa. 2011. “El foco italiano en el siglo XVIII: Chirchmair (1734), Borroni (1812) y Marín (1837)”. *El castellano y su codificación gramatical. Volumen III. De 1700 a 1835*. Dir. por Gómez Asencio, José J. 389-418. Salamanca: Fundación Instituto castellano y leonés de la lengua.

Esparza Torres, Miguel Á. y Hans-Josef Niederehe (eds.). 2012. *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español. Desde el año 1801 hasta el año 1860 (BICRES IV)*. Amsterdam: John Benjamins.

Esparza Torres, Miguel Á. y Hans-Josef Niederehe (eds.). 2015. *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES V). Desde el año 1861 hasta el año 1899*. Amsterdam: John Benjamins.

Esteba Ramos, Diana. 2005. *Los ejemplos en las gramáticas del español como lengua extranjera: el siglo de oro*. Málaga: Universidad de Málaga. [tesis doctoral]

Gallina, Annamaria. 1975. “Prime grammatiche spagnole ad uso degli italiani (sec. XVI)”. *Ateneo veneto*. 13: 1. 19-45.

García Folgado, M.<sup>a</sup> José. 2013. *Los inicios de la gramática escolar en España (1768-1813). Una aproximación historiográfica*. Múnich: Peniope.

Garrido Vílchez, Gema B. 2008. *Las Gramáticas de la Real Academia Española: teoría gramatical, sintaxis y subordinación (1854-1924)*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Gaviño Rodríguez, Victoriano. 2014. “Influencias de la Real Academia Española en tratados de enseñanza del español para italianos en el siglo XIX”. *Perfiles para la historia y crítica de la gramática del español en Italia: siglos XIX y XX. Confluencia y cruces de tradiciones gramaticográficas*. Ed. por San Vicente, Félix; Ana L. de Hériz; y M.<sup>a</sup> Enriqueta Pérez Vázquez. 223-239. Bolonia: BUP.

Gentilli, Luciana y Giuseppe Mazzocchi. 1996. “I *Diálogos apazibles* di Lorenzo Franciosini: genesi e fortuna europea di un manual e di conversazione spagnola”. *Italia ed Europa nella linguistica del Rinascimento: confronti e relazioni. Atti del convegno Internazionale, Ferrara, 20-24 Marzo 1991*. Ed. por Tavoni, Mirko et al. 495-520. Modena: Panini.

Girón Alconchel, José L. 2001. “Nebrija y las gramáticas del español del Siglo de Oro”. *History of Linguistics in Spain*. Ed. por Koerner, Konrad y Hans-Josef Niederehe. 57-78. Amsterdam: John Benjamins.

Gómez Asencio, José J. (dir.). 2006. *El castellano y su codificación gramatical. Volumen I. De 1492 (A. de Nebrija) a 1611 (John Sanford)*. Salamanca: Fundación Instituto castellano y leonés de la lengua.

Gómez Asencio, José J. (dir.). 2008. *El castellano y su codificación gramatical. Volumen II. De 1614 (B. Jiménez Patón) a 1697 (F. Sobrino)*. Salamanca: Fundación Instituto castellano y leonés de la lengua.

Gómez Asencio, José J. (dir.). 2011. *El castellano y su codificación gramatical. Volumen III. De 1700 a 1835*. Salamanca: Fundación Instituto castellano y leonés de la lengua.

Gómez Asencio, José J. (ed.). 2001. *Antiguas gramáticas del castellano*. Madrid: Fundación histórica Tavera. <CD-ROM; Clásicos Tavera, serie VIII: Lingüística y antecedentes literarios de la Península Ibérica, vol. 1, n<sup>o</sup> 6>

Gómez Asencio, José J. 1981. *Gramática y categorías verbales en la tradición española (1771-1847)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Gómez Asencio, José J. 2007. “La edición de textos clásicos y su contribución al desarrollo de la historiografía lingüística”. *Historiografía de la lingüística en ámbito hispánico*. Ed. por Dorta, Josefa, Cristóbal Corrales y Dolores Corbella. 479-500. Madrid: Arco/Libros.

Gómez Asencio, José, María Luisa Calero Vaquera y Alfonso Zamorano Aguilar J. 2007. “La gramatización de canté y he cantado en la tradición española: Gramáticas para hispanohablantes (1492-1800)”. Azpiazu, Susana y Carmen Quijada Van den Berghe (coords.). *Orillas 6*. 551-569.

Hanssen, Federico. 1908. “Sobre un compendio de gramática castellana anteclásica”. *Anales de la Universidad de Chile*, mayo y junio de 1908. Santiago de Chile: Cervantes. 671-695.

Hetterich, Gabriele. 1989. “Mattia Chirchmair, *Grammatica della lingua tedesca* (1688). Concezione didattica, norma linguistica e caterizzazione grammaticale”. Pellandra, Carla (dir.). *Grammatiche, grammatici e grammatisti fra 500 e 600*. Pisa: Goliardica. 237-265.

Koerner, Konrad. 2007. “Introducción: la historiografía de la lingüística. Pasado, presente, futuro”. Dorta, Josefa, Cristóbal Corrales y Dolores Corbella (eds.). *Historiografía de la lingüística en ámbito hispánico*. Madrid: Arco/Libros. 15-56.

Landone, Elena. 2000. “Riflessioni linguistiche intorno all’uso di diaforismi nelle prime grammatiche per l’insegnamento dello spagnolo agli stranieri”. Minerva, Nadia y Carla Pellandra (eds.). *Aspetti di etica applicata. La scrittura aforistica*. Bologna: Clueb. 345-361.

Lombardini, Hugo E. y Félix San Vicente. 2015. *Gramáticas de español para itálofonos (siglos VI-XVIII)*. *Catálogo crítico y estudio*. Münster: Nodus Publikationen.

Lombardini, Hugo E. 2014. *Gramáticas para la enseñanza del español en la Italia del siglo XIX: el caso de Francesco Marin*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Lombardini, Hugo E. 2015. “Gramáticas de español para itálofonos del siglo XIX: obras, autores, editoriales”. Funes, Leonardo (coord.) *Hispanismos del mundo. Diálogos y debates en (y desde) el Sur*. Buenos Aires: Miño y Dávila. 165-176.

Lombardini, Hugo E. 2016a. *Gramáticas de español para itálofonos (1801-1875)*. *Catálogo crítico y estudio*. Bolonia: Clueb.

Lombardini, Hugo E. 2016b. “La pronunciación en cuatro gramáticas ochocentistas del español para itálofonos”. Plans, Antonio S. et al. (eds.). *La Historiografía Lingüística como paradigma de la investigación*. Madrid: Visor Libros. 569-590.

Lombardini, Hugo E. 2017. *Gramáticas de español para itálofonos (1876-1900)*. *Catálogo crítico y estudio*. Bolonia: Clueb.

Malkiel, Yakov. 1986. “Romance and Indo-European Linguistics in Italy”. Ramat, Paolo et al. (eds.). *The history of linguistics in Italy*. Ámsterdam: J. Benjamins. 277-299.

Maquieira Rodríguez, Marina A. 1989. *Las ideas lingüísticas en España en el siglo XVI: fonética y gramática*. León: Universidad de León.

Maquieira Rodríguez, Marina A. 1993. “Las gramáticas castellanicas para extranjeros a lo largo del siglo XVI”. *Contextos*, XI, 21-22. 265-290.

Martínez Egido, José J. 2010. *La obra pedagógica del hispanista Lorenzo Franciosini (Un maestro de español en el siglo XVII)*. Monza: Polimetrica.

Martínez Gavilán, M.<sup>a</sup> Dolores. 1989. *Las ideas lingüísticas en España en el siglo XVII: los tratados gramaticales*. León: Universidad de León. [tesis doctoral]

Martínez-Atienza, María y M.<sup>a</sup> Luisa Calero Vaquera. 2014. “Gramáticas de español para italianos (1873-1915): la emigración como motivo para el aprendizaje de lenguas”. *Iberoromania* 80 (1). 261-275.

Medina Montero, José F. 2011. *El español como segunda lengua en los siglos 16 y 17: los sistemas de clases de palabras, el artículo, el nombre y el pronombre*. Roma: Aracne.

Muñoz y Manzano, Cipriano (Conde de la Viñaza). 1978 [1893] *Biblioteca histórica de la filología castellana*. Madrid: Atlas (1978) y Tello (1893).

Niederehe, Hans-Josef. 1994. *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español. Desde los principios hasta 1600 (BICRES I)*. Amsterdam: John Benjamins.

Niederehe, Hans-Josef. 1999. *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español. Desde el año 1601 hasta el año 1700 (BICRES II)*. Amsterdam: John Benjamins.

Niederehe, Hans-Josef. 2005. *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español. Desde el año 1701 hasta el año 1800 (BICRES III)*. Amsterdam: John Benjamins.

Niederehe, Hans-Josef. 2007. "Documentación y fuentes para la historiografía lingüística española". Dorta, Josefa, Cristóbal Corrales y Dolores Corbella (eds.). *Historiografía de la lingüística en ámbito hispánico*. Madrid: Arco/Libros. 547-561.

Palau y Dulcet, Antonio. 1948-1977. *Manual del librero hispanoamericano: bibliografía general española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos*. 28 vols. Oxford y, luego, Barcelona: The dolphin book y, luego, A. Palau.

Periñán, Blanca. 1970. "La gramática de Lorenzo Franciosini". *Proemio* (I). 225-250.

Ramajo Caño, Antonio. 1987. *Las gramáticas de la lengua castellana desde Nebrija a Correas*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Sáez Rivera, Daniel M. 2007. *La lengua de las gramáticas y métodos de español como lengua extranjera en Europa (1640-1726)*. Madrid: Universidad Complutense. [tesis doctoral]

Sáez Rivera, Daniel M. 2009. "Tres gramáticas olvidadas para enseñar español a italianos: Fabre (1626), Perles y Campos (1689) y Chirchmair (1709)". *Cuadernos de Filología Italiana* 16. 81-105.

San Vicente, Félix (dir.). 2005. *Contrastiva.it* (portal de lexicografía y gramaticografía) [www.contrastiva.it]

San Vicente, Félix y Hugo E. Lombardini. 2015. "Dos obras publicadas e inmediatamente olvidadas: las gramáticas de español para italianos de Gennaro Sisti (1742) y de José Martínez de Valdepeñas (¿1785?)". *Censuras, exclusiones y silencios en la historia de la lingüística hispánica* (volumen monográfico). Coord. Y ed. por Calero Vaquera, M.<sup>a</sup> Luisa y Carlos Subirats Rüggeberg. *Estudios de Lingüística del Español (Elies)*. 36. 235-275.

San Vicente, Félix, Ana Lourdes de Hériz y María Enriqueta Pérez Vázquez (eds.). 2014. *Perfiles para la historia y crítica de la gramática del español en Italia: siglos XIX y XX. Confluencias y crices de tradiciones gramaticográficas*. Bolonia: BUP.

San Vicente, Félix. 1989. "La sintaxis en las *Osservazioni* de Giovanni Miranda". *Grammatiche, grammatici e grammatisti fra 500 e 600*. Dir. por Pellandra, Carla. 193-236. Pisa: Goliardica.

Sánchez Pérez, Aquilino. 1992. *Historia del español como lengua extranjera*. Madrid: SGEL.

Swiggers, Pierre. 2006. "El foco belga". *El castellano y su codificación gramatical. Volumen I. De 1492 (A. de Nebrija) a 1611 (John Sanford)*. Dir. por Gómez Asencio, José J. 161-214. Salamanca: Fundación Instituto castellano y leonés de la lengua.

Toda y Güell, Eduardo. 1927-1930. *Bibliografía espanyola d'Italia: dels orogens de la impremta fins a l'any 1900*. 5 vols. Barcelona: Castell de Sant Miquel d'Escornalbou.

Zamorano Aguilar, Alonso. 2005. *El subjuntivo en la historia de la gramática española (1771-1973)*. Madrid: Arco/Libros.